TERY
SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS

CR 58C 128B 36 OF 304 – Cel. 315 3933299 - BOGOTA COLOMBIA

Bogotá, 15 de octubre de 2024

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

TERY SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.

Señores:
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Apreciados señores:

Yo, ORLANDO ALBERTO RODRIGUEZ CABRERA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.151.938, en mi condición de Representante Legal de TERY SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS identificada con Nit 900.500.348-8, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012.

Dada en Bogotá, a los 15 día(s) del mes de octubre de 2024

Cordialmente,



ORLANDO RODRGUEZ CABRERA
REPRSENTANTE LEGAL
TERY SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A
CC 79.151.938
Cel. 315-3933299